

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 7 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Mohamed Ait Aissa-X2504707F, José Pérez Fernández-28753594Y, José Carlos Do Carmo Muxagata-X2273069W, Jairo González Sosa-29616442D, Teodor Marcovici-X7641702K y Sociedad Andaluza de Infraestructuras Civiles, S.A.-A21395294.

Procedimientos sancionadores en materia de Residuos núms. HU/2014/409/G.C./RSU, HU/2014/440/P.A./RSU, HU/2014/450/G.C./RSU y HU/2014/451/G.C./RSU, y en materia de Protección Ambiental núm. HU/2014/434/AG.MA./PA y HU/2014/466/AG.MA./PA .

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2014/409/G.C./RSU, HU/2014/434/AG.MA./PA, HU/2014/440/P.A./RSU, HU/2014/450/G.C./RSU, HU/2014/451/G.C./RSU y HU/2014/466/AG.MA./PA, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, núm. 2, 21002 Huelva.

Huelva, 7 de abril de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.